



SUMARIO

Boletín Oficial

DE L A R I O J A
D E L P A R L A M E N T O

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

6L/POPG-0053. Pregunta oral al Presidente del Gobierno sobre por qué razón el Presidente del Gobierno de La Rioja se considera decepcionado tras su reunión con la Ministra de Fomento el pasado día 7 de marzo. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 4160

6L/POPG-0054. Pregunta oral al Presidente del Gobierno sobre cuáles son las razones en las que se basa el Presidente del Gobierno de La Rioja para afirmar, el pasado día 13 de marzo, que la buena gestión del Gobierno riojano le permite tener recursos suficientes para pagar las obras del Hospital San Pedro e incluso para que sobre dinero. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 4160

6L/POPG-0055. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a qué actuaciones ha emprendido el Gobierno de La Rioja para evitar que su rechazo a la propuesta de modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Logroño acabe provocando la deslocalización de determinadas empresas y aborte el desarrollo del Parque Digital de La Rioja. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 4161

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POPG-0053 -0608420-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

1.1. Pregunta oral al Presidente del Gobierno sobre por qué razón el Presidente del Gobierno de La Rioja se considera decepcionado tras su reunión con la Ministra de Fomento el pasado día 7 de marzo.

RESOLUCIÓN:

Calificar la referida pregunta oral al Presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Presidente del Gobierno de La Rioja y al Diputado preguntante. De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha Resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de marzo de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para

la que solicita respuesta oral ante el Pleno del próximo día 16 de marzo.

¿Por qué razón el Presidente del Gobierno de La Rioja se considera decepcionado tras su reunión con la Ministra de Fomento el pasado día 7 de marzo?

Logroño, 14 de marzo de 2006. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POPG-0054 -0608421-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

1.2. Pregunta oral al Presidente del Gobierno sobre cuáles son las razones en las que se basa el Presidente del Gobierno de La Rioja para afirmar, el pasado día 13 de marzo, que la buena gestión del Gobierno riojano le permite tener recursos suficientes para pagar las obras del Hospital San Pedro e incluso para que sobre dinero.

RESOLUCIÓN:

Calificar la referida pregunta oral al Presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Presidente del Gobierno de La Rioja y al Diputado preguntante. De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha Resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 14 de marzo de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral ante el Pleno del próximo día 16 de marzo.

¿Cuáles son las razones en las que se basa el Presidente del Gobierno de La Rioja para afirmar, el pasado día 13 de marzo, que la buena gestión del Gobierno riojano le permite tener recursos suficientes para pagar las obras del Hospital San Pedro e incluso para que sobre dinero?

Logroño, 14 de marzo de 2006. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POPG-0055 -0608422-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

1.3. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a qué actuaciones ha emprendido el Gobierno de La Rioja para evitar que su rechazo a la propues-

ta de modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Logroño acabe provocando la deslocalización de determinadas empresas y aborte el desarrollo del Parque Digital de La Rioja.

RESOLUCIÓN:

Calificar la referida pregunta oral al Presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Presidente del Gobierno de La Rioja y al Diputado preguntante. De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha Resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de marzo de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel González de Legarra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente del Gobierno de La Rioja para la que solicita respuesta oral ante el Pleno que se celebrará el próximo día 16 de marzo de 2006.

¿Qué actuaciones ha emprendido el Gobierno de La Rioja para evitar que su rechazo a la propuesta de modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Logroño acabe provocando la deslocalización de determinadas empresas y aborte el desarrollo del Parque Digital de La Rioja?

Logroño, 14 de marzo de 2006. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.